ANÁLISIS DE LENGUAJE

Congreso de Hidalgo, sin notificación por acción de inconstitucionalidad contra terapias de conversión

Effetá | El periódico de Hidalgo · publicada el 6 nov 2026 · 425 palabras
https://www.effeta.info/congreso-hidalgo-notificacion-accion-inconstitucionalidad-terapias/

100
de 100

Muy buena

Respetuosa

La nota usa un lenguaje respetuoso.

Analizada con Turing 2.4 del Analizador de notas.

Términos despectivos	Sin problemas
Nombre y género	Sin problemas
Culpa a la víctima	Sin problemas
Amarillismo	Sin problemas
Discurso hostil	Sin problemas
Términos imprecisos	Sin problemas
Perspectiva de género y derechos	3 aciertos
Lenguaje inclusivo	100%

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo «…» Cita textual

El diputado local, Carlos Alejandro Alcántara Carbajal, presidente de la mesa directiva del Congreso de Hidalgo durante noviembre, informó que hasta el momento no ha recibido notificación de la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra una disposición del Código Penal estatal relacionada con las llamadas terapias de conversión.

El legislador, integrante de la diversidad sexual, explicó que el asunto se encuentra en revisión y que esperan contar con la información completa para determinar los pasos que deberán seguirse desde el Poder Legislativo.

La acción de inconstitucionalidad 111/2026 fue interpuesta por la CNDH contra la reforma al penúltimo párrafo del artículo 276 Bis del Código Penal para el Estado de Hidalgo, contenida en el Decreto 679-LXVI, publicado el 6 de agosto de 2026.

Considera positiva la revisión de derechos humanos

“De alguna manera fortalecen la protección a las personas y sobre todo al libre desarrollo de su personalidad”, expresó al referirse a la intervención de los organismos encargados de la defensa de los derechos humanos.

Lo que hace bien

- Habla de diversidad sexual
- Enfoque de derechos humanos
- Ofrece contacto de ayuda o de instituciones

Observatorio legislativo

Esta nota habla del trabajo de un congreso, así que la registramos en el Observatorio Legislativo. Es lo que dijo cada persona según la nota, no una sentencia sobre ella. Tema: Prohibición de las terapias de conversión (ECOSIG).

Iniciativa: Endurecimiento del delito de terapias de conversión (ECOSIG)

La nota aparece en su página: memoriayresistencia.org/observatorio/iniciativa/611

Carlos Alejandro Alcántara Carbajal · Diputación local de Hidalgo · Movimiento Ciudadano **Sin postura**

La nota la menciona, pero no le atribuye una postura propia sobre el tema.

Marco Antonio Mendoza Bustamante · Diputación local de Hidalgo · PRI **Sin postura**

La nota la menciona, pero no le atribuye una postura propia sobre el tema.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora; también quedó guardada en Internet Archive. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-BJ8J-8A8W** · Sellada el 7 nov 2026, 03:22:54 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: 6337c7e283c9c5fd1bff8f5b985bc1469c277f96832024bcbdc2939c5d769dab
Internet Archive: https://web.archive.org/web/20261107094226/https://www.effeta.info/congreso-hidalgo-notificacion-accion-inconstitucionalidad-terapias/
Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCBJ8J8A8W

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.